



RESOLUCIÓN 462 DE 25 DE ABRIL DE 2025 PROCESO DE CUALIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES DE GUARDIANES DE CICLOVÍA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS BICI 2026.

ETAPA 3 - CHARLA GENERAL, CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO, PRUEBAS FÍSICAS, PRUEBAS DE MANEJO Y DESTREZA EN BICICLETA.

**TERCERA CITACIÓN – PRUEBAS FÍSICAS
15 DE MARZO DE 2026**

**¡POR FAVOR LEER DETENIDAMENTE TODA LA INFORMACIÓN QUE SE
ENCUENTRA DETALLADA A CONTINUACIÓN!**

**¡TENGA EN CUENTA QUE LA CITACIÓN SE DESARROLLARÁ EL DOMINGO 15
(QUINCE) DE MARZO DEL 2026!**

El instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD agradece su interés de hacer parte del proceso de cualificación para el desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C para el perfil de guardianas y guardianes de Ciclovía.

*De acuerdo con la **Resolución No. 462 del 25 de abril de 2025 del IDRD**, “Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario derogar la resolución 1291 del 30 de agosto de 2024 y anteriores, que establecieron los perfiles y etapas del proceso de selección, a fin de adaptarlos a las actuales necesidades y circunstancias del proyecto de inversión y por la cual se establece el proceso de cualificación, verificación de requisitos y conformación del banco de elegibles de Guardianes de Ciclovía, Guías de la bicicleta, mecánicos de bicicleta, Auxiliares viales y de puntos de atención y Líderes de ruta, para apoyar el desarrollo de los programas bici.” y en cumplimiento del artículo No. 4 “**Etapas 3 - Charla general, consentimiento informado y compromiso, pruebas físicas, pruebas de manejo y destreza en bicicleta.**”; a continuación, se da a conocer el listado final de las personas que Cumplen con los requisitos establecidos para el perfil de las guardianas y los guardianes de la Ciclovía y continúan en el proceso de cualificación:*



- **“LISTADO FINAL DE RESULTADOS ETAPA No. 3 CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO 01 DE MARZO DEL 2026”.**

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas que figuran en su estado como **CONTINÚA**, están citadas para participar en las Pruebas Físicas, para continuar con el proceso, atendiendo al artículo No. 4 de la mencionada Resolución” **Etapas 3 – Charla general, consentimiento informado, pruebas físicas, pruebas de manejo y destreza en bicicleta”**. Por tanto, se solicita verificar el horario y grupo respectivo de citación, establecido en el siguiente archivo:

- **“LISTADO DE PERSONAS CITADAS A LA TERCERA CITACIÓN ETAPA No. 3 PRUEBAS FÍSICAS 15 DE MARZO DEL 2026”**

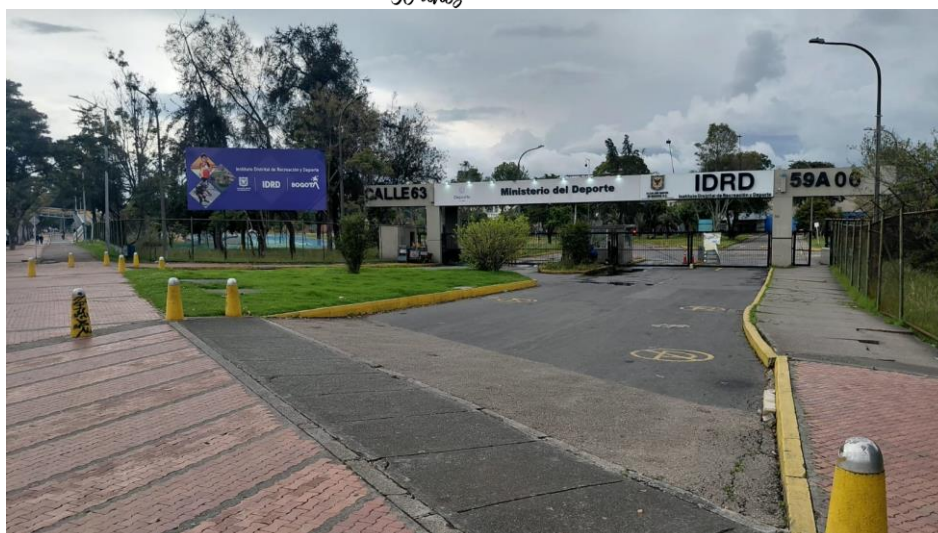
Conforme a la información anterior, los participantes citados, deberán leer detenidamente el documento adjunto:

- **“PROTOCOLO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS FÍSICAS 15 DE MARZO DEL 2026”**

El cual contiene los ítems a tener en cuenta para la correcta presentación de las pruebas, con el fin de evitar lesiones y que las repeticiones realizadas por el participante puedan ser tenidas en cuenta dentro del respectivo conteo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LAS PRUEBAS FÍSICAS

Las Pruebas Físicas **se realizarán de manera presencial** en las instalaciones del [Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD](#), que se encuentra ubicado en la Calle 63 No. 59 A – 06 (Imagen No.1). La presentación de las pruebas se realizará en el Salón presidente y la zona verde del IDRD, el **DOMINGO 15 DE MARZO DE 2026**, por lo cual se requiere que él y la participante tenga clara la hora de citación junto con el grupo y subgrupo asignado para la presentación de las pruebas.



Fuente: Propia

Imagen No. 1. Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

REQUISITOS PARA ASISTIR A LA CITACIÓN No. 3

1. Documentos personales:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado de afiliación al Sistema de Salud.
- Previo a la presentación de las Pruebas físicas, debe diligenciar los siguientes formularios PAR Q YOU:

1.1 <https://forms.office.com/r/nGBbWvYi30?origin=lprLink>

1.2 https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0nLwTN1n9Co9VCToZReZCJQS-tCJb2zWum_iurt5XEfHL5w/viewform?usp=header

Además, será necesario comunicar al evaluador responsable cualquier situación relacionada con problemas de salud. Así mismo, si durante la ejecución de las pruebas se presenta algún imprevisto, deberá reportarlo de forma inmediata al evaluador. En caso de tener antecedentes médicos, restricciones físicas, dificultades de movilidad u otras condiciones que puedan afectar o limitar el normal desempeño en alguna de las pruebas, será imprescindible informar de esta circunstancia al evaluador y, si corresponde, entregar en formato físico el respaldo emitido por su EPS o por el médico tratante.

2. Elemento obligatorio:

- Bolígrafo tinta negra.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN PERSONAL PARA LAS PRUEBAS FÍSICAS

- Camiseta totalmente **BLANCA** tipo T-Shirt, cuello redondo.
- Pantalóneta **NEGRA** y/o **LEGGINS NEGRO**.
- Calzado deportivo. (Es fundamental para la correcta ejecución de las pruebas físicas, ya que proporciona estabilidad, amortiguación y soporte durante la actividad. Un calzado apropiado ayuda a prevenir lesiones, sobrecargas musculares o afectaciones en las articulaciones).
- Para las personas con cabello largo, se sugiere llevarlo recogido para comodidad en la presentación de las pruebas.



Imagen No 3. Elementos sugeridos para la presentación de la prueba.



Imagen No 4. Referencia del cabello largo recogido con cofia



RECOMENDACIONES GENERALES

- *Planifique su recorrido con anticipación para evitar contratiempos, dado que para esta jornada posiblemente se tengan cierres viales a causa de eventos de aglomeración de público cerca de las instalaciones del IDRD.*
- *No asistir con acompañantes, ellos no podrán ingresar a las actividades programadas para este día.*
- *No se permitirá el ingreso de animales de compañía (mascotas) durante la citación.*
- *Tener presente la hora de citación y el número de subgrupo, como se encuentra estipulado en el documento **“LISTADO DE PERSONAS CITADAS A LA TERCERA CITACIÓN ETAPA No. 3 PRUEBAS FÍSICAS 15 DE MARZO DEL 2026”***
- *Consuma un buen desayuno, almuerzo o refrigerio, según corresponda, antes de salir de su hogar.*
- *Se sugiere estar constantemente hidratado antes, durante y después de la ejecución de las pruebas.*
- *Tener presente el N.I. (Número de Inscripción), el grupo y subgrupo al cual pertenece, para evitar inconsistencias.*
- *Es requisito haber leído el Protocolo para la presentación de las pruebas **“PROTOCOLO DE PRUEBAS FÍSICAS PROCESO DE CUALIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.”**, de lo contrario, NO SE PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DE ESTAS.*
- *De acuerdo con los protocolos actuales para el manejo de síntomas gripales, es de vital importancia que, en caso de presentar síntomas gripales, el participante de manera OBLIGATORIA Y PERSONAL DEBERÁ USAR TAPABOCAS DURANTE SU ESTADÍA EN EL IDRD.*
- *Se generará exclusión inmediata del proceso cuando se presuma que el participante se presentó bajo efectos de sustancias psicoactivas o de bebidas alcohólicas.*
- *La NO presentación de las pruebas generará la NO continuidad del participante en el proceso de cualificación.*
- *Se debe realizar la firma de asistencia en el ingreso, así como la de aceptación de resultados al final de las pruebas. La no realización de una de ellas dará a entender que no se desea continuar en el proceso.*
- *Se informa que no está permitido el ingreso o uso de cualquier tipo de arma a las instalaciones o durante las diferentes citaciones. La detección de tales objetos será motivo de no continuidad en el proceso de cualificación. Agradecemos su comprensión y apoyo en esta medida de seguridad.*
- *Se informa que: para esta jornada **NO** se solicita asistir con bicicleta, por lo tanto, debe tener en cuenta que las personas que se presenten en vehículo propio bien sea bicicleta, moto o automóvil, planifique con tiempo el lugar de estacionamiento, teniendo en cuenta que el IDRD*



no garantiza disponibilidad de bicicleteiros y parqueaderos ubicados en su sede, dado que este es administrado por un tercero.

RECUERDE QUE LA INASISTENCIA A CUALQUIERA DE LAS CITACIONES O LA NO PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS INMERSAS EN EL PROCESO DE CUALIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES DE GUARDIANES DE CICLOVÍA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS BICI 2026, SERÁ CAUSAL PARA LA NO CONTINUIDAD. RECUERDE QUE LA FECHA Y HORA DE CITACIÓN NO ES MODIFICABLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA. SE RECOMIENDA PRESENTARSE 30 (TREINTA) MINUTOS ANTES SU HORA DE CITACIÓN.

Archivos adjuntos:

- **LISTADO FINAL DE RESULTADOS ETAPA No. 3 CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO 01 DE MARZO DEL 2026**
- **LISTADO DE PERSONAS CITADAS A LA TERCERA CITACIÓN ETAPA No. 3 PRUEBAS FÍSICAS 15 DE MARZO DEL 2026**
- **PROTOCOLO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS FÍSICAS 15 DE MARZO DEL 2026**